



## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTOS

#### QUINTANAS DE GORMAZ

*ANUNCIO de información pública: aprobación inicial de Presupuesto y Plantilla 2013*

I.- *Objeto del anuncio:* El Presupuesto y la Plantilla del Ayuntamiento para el ejercicio 2013, aprobados inicialmente por Acuerdo de Pleno en sesión celebrada el día 25 de enero de 2013.

De conformidad con lo establecido en el artículo 169.1 de Texto Refundido de la Ley Reguladora de la Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se abre un período de información pública durante el cual quedan expuestos los respectivos expedientes para su consulta. En el mismo período, los interesados podrán formular las reclamaciones que consideren oportunas, de acuerdo a los motivos legalmente establecidos, por medio de escrito dirigido al Pleno del Ayuntamiento de Quintanas de Gormaz, todo ello de conformidad con el artículo 170 de la Ley antes citada.

II.- *Plazo:* quince días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este Anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*. El cómputo de este plazo no excluye los sábados que no sean festivos.

III.- Lugar y horario de exhibición del expediente: oficinas municipales en Plaza Mayor, en horario de 9,00 a 14,00 horas, de lunes a viernes previa cita en el correo electrónico: [quintanasgormaz@dipsoria.es](mailto:quintanasgormaz@dipsoria.es).

Quintanas de Gormaz, 14 de marzo de 2013.– La Alcaldesa, M<sup>a</sup> Begoña Isla Ocejo. 820b

BOPSO-35-25032013